

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000020

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 300680

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01040301 - Gerencia De Administracion Tributaria Y Rentas								
12/03/2024	0000000136	942000030010	ALQUILER DE CAMIONETA	Servicio	0.00	0.00	0.00	35,000.00 ✓
13/03/2024	0000000142	717200050227	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	297.00 ✓	0.00
01040302 - Subgerencia De Control Y Recaudación Tributaria								
15/03/2024	0000000167	894400020127	GORRO DE ALGODÓN TALLA ESTANDAR	Unidad	0.00	0.00	300.00 ✓	0.00
01040602 - Sub Gerencia De Obras Públicas, Tránsito Y Transporte								
13/03/2024	0000000145	672288570009	ROTOMARTILLO 1750 W	Unidad	0.00	0.00	1.00 ✓	0.00
13/03/2024	0000000145	673616620003	COMPACTADOR VIBRATORIO TIPO PLANCHA 5.5 HP	Unidad	0.00	0.00	1.00 ✓	0.00
01040703 - Subgerencia De Limpieza Publica Y Areas Verdes								
14/03/2024	0000000164	607500070333	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PESADOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	26,480.00 ✓
01040902 - Subgerencia De Serenazgo								
13/03/2024	0000000144	071100435782	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INDUSTRIA TEXTIL Y CONFECCIONES	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00 ✓
01041005 - Subgerencia Del Programa De Vaso De Leche Y Comedor Municipal								
07/03/2024	0000000131	090600050048	AZUCAR RUBIA DOMESTICA	Klg	0.00	0.00	7,392.00 ✓	0.00
15/03/2024	0000000165	090600030354	HOJUELA DE CEREAL ENRIQUECIDO	Klg	0.00	0.00	11,550.00 ✓	0.00
15/03/2024	0000000165	095400050043	LECHE EVAPORADA ENTERA X 400 g APROX.	Unidad	0.00	0.00	60,001.00 ✓	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



MG. WILDER GABRIEL PEREZ CRIBILLERO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



Lic. STEFFANY PAMELA URIARTE MOLLESPASA

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad